
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 28 DE AGOSTO DE 1804.

TURQUIA.

Constantinopla 30 de Junio.

Antes de salir de aquí, para Corfú, el General ruso Sprengporten tuvo una conferencia con el Reis-Effendi, quien le habló de la sensación que causaba en la ciudad el transporte de las tropas rusas por los Dardanelos. El General ruso aseguró al Ministro otomano, que la Puerta no debía concebir la menor sospecha por esto, pues su gobierno enviaba á Corfú y al Mediterráneo las tropas con el único objeto de afirmar la tranquilidad general. El Reis-Effendi le respondió que S. A., lleno de confianza en los sentimientos de amistad de S. M. el Emperador de Rusia, estaba muy distante de desconfiar de la lealtad de sus intenciones, y se hallaba persuadido que esta providencia se dirigia á consolidar el sistema de neutralidad, que ámbas cortes se habian propuesto observar.

Asciende á 1200 hombres el número de las tropas rusas que han de guarnecer las islas de la República Jónica. La mayor parte de estas tropas han llegado ya á Corfú, y las restantes irán embarcadas en 5 navíos de línea, preparados para este efecto.

Las últimas cartas de Egipto anuncian que ha habido en Abukir una riña sangrienta entre los arnautas y los marineros de la esquadra turca, y que estos últimos tuvieron que refugiarse á los baxeles con pérdida de mucha gente. Aseguran que el Gefe de esquadra se cuenta entre los muertos.

El Gran Señor ha resuelto establecer en su Imperio fábricas de paños y de papel.

RUSIA.

Petersburgo 26 de Julio.

En vista de los informes y observaciones hechas por el Duque de Richelieu, Gobernador de Odessa, ha permitido S. M. I. la importacion del rum en todos los puertos del mar Negro y del mar de Azof, y ha disminuido la quarta parte de los derechos de su entrada.

SUECIA.

Stockolmo 1.º de Julio.

El monumento erigido en Upsal al Plinio moderno, baxo el nombre

de *templo de Linneo*, se halla ya casi acabado; está colocado en el nuevo museo de historia natural, fundado por Gustavo III, cuyo diseño lo dió Desprez. El salon, que tiene propiamente este nombre, ocupa toda la extension de una de las dos alas del edificio, y sirve para las lecciones públicas; su entrada principal corresponde al jardin botánico, cuyo pórtico magestuoso tiene 8 columnas de orden dórico. La estatua de Linneo está en un nicho alto, que recibe mucha luz, al qual se sube por varias graderías de mármol negro y blanco. La cátedra está al frente, y los bancos á los dos lados. Toda la extension de la sala se halla adornada de baxos relieves, esculpidos por Desprez. A la parte del norte hay otro salon destinado al reyno animal, y al mediodia un invernáculo. Quando se va por el jardin botánico hácia la sala, por una calle de árboles, causa una admirable sorpresa al descubrir el pórtico exterior del templo, y la magnífica columnata que lo adorna, y no ménos al abrir las puertas quando se descubre la estatua del venerable legislador de las ciencias naturales. El jardin es muy rico en producciones exquisitas y raras.

ALEMANIA.

Semlin 4 de Julio.

Ha llegado en fin á Schabatz Bekir-Baxá, Plenipotenciario de la Puerta, que hacia mucho tiempo que lo estaban esperando. El firman que está encargado de notificar á las dos partes beligerantes, está concebido en estos términos: „Se nos ha hecho relacion en nuestro gran Divan que algunos Deyes de Belgrado, que nos son ya conocidos, se han erigido en señores, han limitado la autoridad de nuestro fiel Gobernador, y han maltratado nuestros súbditos, de lo qual han resultado alborotos en los paises vecinos. Os mandamos, Bekir-Baxá, ir á esta provincia, y os conferimos poderes amplios, á fin de que podais deponer los Deyes, licenciar los genizaros, é introducir, en lugar de los reglamentos que habian formado, y que abolireis, un nuevo orden de cosas, á cuyo favor pueda restablecerse la tranquilidad en la Servia. No dareis cuenta de los pormenores del suceso de vuestra comision, hasta despues de haberla finalizado.”—Bekir-Baxá, anunciando por escrito su llegada á los Servios, les dice: „Hemos sabido con mucho disgusto que no confiais en nos. Por esta razon os exhortamos amistosamente á que os abandoneis á la clemencia de S. A., y á contribuir por este medio al restablecimiento del orden, enviándonos, como una prueba de confianza y de sumision, diputados vuestros, que nos rueguen solemnemente que executemos la comision que nos está confiada.”—En cumplimiento de esta notificacion han ido, el dia 30 del mes último, cierto número de diputados á Schabatz, cuya venida se espera con impaciencia. Al mismo tiempo los Servios han recibido cartas de los Montenegrinos, sus amigos, en que les exhortan que no se abandonen ciegamente á Bekir-Baxá, sino que permanezcan armados y dispuestos á qualquier acontecimiento. Los Servios han hecho algun caso del consejo de los Montenegrinos, y han preparado un campamento pequeño cerca de Belgrado para una parte de las tropas de Bekir, que todas las que le acompañan no pasan de 20 hom-

bres, y el resto acampará detras de la colina de Huala, en medio de las tropas de los insurgentes.

Viena 21 de Julio.

Un arrabal de Graz y un terreno considerable, contiguo á la misma ciudad, se ha inundado repentinamente por una avenida del Drava. Este accidente hubiera causado muchos daños, si no hubieran roto las aguas un dique, abriéndose paso por medio de los campos. Esta avenida repentina la han ocasionado las muchas tempestades que ha habido en las montañas de la Alta-Stiria.

Hemos recibido de Olmutz la triste nueva de que la casa de la fundicion de artillería de aquella plaza se ha volado con 42 personas. Se ignora aún la causa de este accidente.

El Archiduque Carlos, en calidad de Gefe supremo del departamento de la guerra de la monarquía austriaca, ha señalado últimamente, con acuerdo de S. M. I., las revistas generales de este año para las épocas siguientes: las del campamento de Pest, en Hungría, del 6 al 23 de Agosto; las de Brunn, en Moravia, del 23 de Agosto al 7 de Setiembre; y las de Praga, en Bohemia, del 12 al 27 de Setiembre. — El Archiduque permanecerá en Viena hasta el 6 de Agosto, en cuyo dia saldrá para Pest, y despues pasará por Raab-Hollitsch á Brunn, adonde S. M. el Emperador se hallará el 24 del mismo mes. En seguida los dos augustos hermanos irán juntos desde Brunn á Lentomischel y Joseftadt á visitar sus ricas minas, y de allí pasarán á Praga.

Francfort 28 de Julio.

El silencio que observan los Embaxadores en la Dieta de Ratisbona, despues de haber propuesto su voto, en los dos colegios, el Ministro del Elector de Hannóver, sobre la nota presentada el 7 de Mayo por el Ministro de Rusia, y otra circunstancia ocurrida, hacen presumir que no se hablará ya palabra en la Dieta del asunto de que trata esta nota. La circunstancia ocurrida es que la fórmula ordinaria de que se sirven para la votacion no se ha unido al protocolo de la sesion del 21, lo que da mucha verosimilitud á la conjetura referida.

La corte de Austria ha dado órden para que reciban y festejen al Rey de Suecia en Toeplitz, en Bohemia, qual corresponde á tan augusto personage. Pasa á tomar las aguas minerales de aquel pueblo, y despues irá á Praga á las revistas generales, de donde vendrá á Viena.

Se asegura que la corte de Viena se propone aumentar los recursos de la ciudad de Lindau (sobre el lago de Constanza), que hace poco tiempo que ha adquirido. Tiene intencion de reunir en una sola provincia las posesiones austriacas en Suabia y el Voralberg, y de poner la regencia superior, los tribunales, y en general todas las autoridades de esta nueva y grande provincia, en la ciudad de Lindau, que igualmente tendrá una guarnicion muy numerosa. La situacion de Lindau es muy ventajosa para el comercio. — Tambien escriben que el Príncipe de Brethenheim, á quien habia tocado la ciudad de Lindau en el censo general del Imperio, ha hecho un tratado muy ventajoso con la corte de Viena. Se le ha dado posesion de bienes muy considerables en Bohemia,

que rentan tres veces mas que los que ha cedido. El Austria ha hecho este sacrificio para reunir mas el Tírol y el Voralberg á sus posesiones en Suabia, y redondearse por esta parte.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 27 de Julio.

El campamento de Kildare, en Irlanda, dicen ascenderá á 24⁰ hombres.—El sábado por la noche, 14 de Julio, aniversario de la revolucion francesa, se manifestáron en Dubliin fuertes síntomas de inquietud. Con este motivo la guarnicion y los Yeomens estuviéron sobre las armas.

La sociedad de misioneros de Lóndres ha recibido noticias de los de Otaiti, venidas por el navío la Flecha, llegado al Támesis. Ha muerto el Rey Pomarra. Al tiempo de visitar este navío, quando se hallaba en la isla, fué acometido en su canoa de una apoplexía, lo que forzó á sus gentes á llevarle al Morai, donde espiró inmediatamente. En él han perdido los misioneros un buen amigo, bien que segun parece nada tienen que temer de su seguridad, habiéndoles su sucesor asegurado y prometido su proteccion.—No podemos dar buenas noticias de los progresos de los misioneros, pues tal es la depravacion que reyna en la isla, que el número de sus habitantes se halla reducido á 7⁰ almas.

Una casa respetable de comercio de la ciudad ha recibido cartas de la India, por un navío americano, en que le dan la noticia importante de haberse visto en el estrecho de Allas dos navíos ingleses de línea destinados á Canton para convoyar á Europa la flota de la China.

Ha entrado en Portsmouth el navío almirante la Ciudad de Paris, de 110 cañones, que se retira del bloqueo de Brest. El Almirante Cornwallis ha desembarcado en Limington, su residencia ordinaria. Aun no se sabe si ha hecho dimision de su mando, ó si ha venido para reparar su navío de los daños que ha sufrido en el mas largo y extraordinario bloqueo que se ha conocido en nuestra historia naval. Sin embargo, nos inclinamos á que por ahora no volverá al mando de su esquadra.

Segun noticias de la Martinica, la mayor parte de las tropas francesas que llevaban á Guadalupe las fragatas la Sibila y Dido, han arribado á aquella isla, cuya guarnicion, reforzada de este modo, se halla en estado de defender la colonia. El último embargo en Guadalupe se puso con el objeto de ocultar el transporte de tropas á la Martinica: duró 13 dias, y se levantó el 9 de Mayo.

De algun tiempo á esta parte reynan bastantes enfermedades en Jamayca, y muere mucha gente.

Se han recibido noticias muy melancólicas de Terranova. En la mañana del 11 de Mayo, muy temprano, se levantó una terrible tempestad, que duró hasta despues de medio dia del dia siguiente. Todos los navíos de las costas rompiéron sus cables, y la mayor parte de ellos sufrió considerablemente, en especial los que estaban hácia la parte del norte. Unas 80 goletas y otros buques menores se perdiéron entre los hielos, y pereciéron muchos de sus tripulaciones. Ha sido grande el da-

ño que se ha experimentado en toda la costa, pero aun no se sabe de cierto la pérdida que hemos tenido. En Bahía Blanca ha arrojado el mar mas de 25 cadáveres, y algunos mas en otras partes de la costa.

El buque frances el Africano, de 16 cañones, ha sido apresado por el bergantin mercante ingles la Guirnalda, delante de Charleston. Llevaba á bordo 358 soldados ademas de la tripulacion. Este fué ántes el navío americano el Herald, y volvía á Francia con algunos soldados que se habian escapado de Sto. Domingo. Antes de ser cogido habia hecho varias presas.

Un labrador de las cercanías de Kelso, en Escocia, estando trabajando en el campo, ha encontrado una medalla muy curiosa de oro puro, y muy bien conservada. Representa por un lado una hermosa cabeza coronada de laurel, y al rededor estas palabras. „*Nero Caesar*: por el otro lado se ve una figura entera con una rama de olivo en una mano; y una figurita con alas en actitud de lanzar un rayo. Por este lado se leen las palabras *Augustus Germanicus*.

HOLANDA.

Haya 30 de Julio.

Ha llegado á esta ciudad el Contra-Almirante Bloys Van-Treslong, Comandante, ántes de la toma de Surinam, de nuestras fuerzas navales en los mares de las Indias occidentales; y fué uno de los oficiales que firmaron la capitulacion de Surinam con el General ingles, á quien se rindió esta colonia.

El consistorio de Rotterdam ha sido autorizado por la direccion departamental de la Holanda, de cobrar de los buques que entran y salen cierta contribucion, segun el arancel que se ha formado para este efecto. Esta contribucion servirá para indemnizar á dicho consistorio los gastos que ha tenido que hacer para mejorar el puerto exterior de aquella ciudad en beneficio de la navegacion.

De Haarlem y del arsenal de Delft ha salido un tren muy numeroso de artillería gruesa y muchos destacamentos de artilleros para el campamento de Utrech.

Despues que se ha sabido con certeza en Amsterdam que el Almirante Linois ha apresado en los mares de las Indias 8 buques ingleses cargados de té, ha tomado aquí un precio muy alto este artículo de comercio.

Amsterdam 28 de Julio.

El Gobernador del Cabo de Buena-Esperanza, Mr. Jenssens, se ha propuesto enviar tres personas de confianza y de instruccion, con la comision de internarse en Africa. Los rios que se internan en países y naciones poco conocidas, pero mas civilizadas que las que habitan las fronteras de la colonia, nos dan la esperanza de entablar relaciones, de que jamas se ha tenido idea, y de que se espera sacar un partido muy ventajoso.

FRANCIA.

Boloña 5 de Agosto.

Hace muchos dias que se halla aquí Mr. de Lacepede, gran Canciller de la Legion de honor.

El Príncipe Josef salió ayer para Paris; pero volverá ántes del 15 de Agosto, dia señalado para la distribucion de las insignias de la Legion de honor, que el Emperador repartirá á los individuos de la misma, que pertenecen al ejército y á la esquadrilla. Su trono se elevará en medio de un quadro formado por 1000 hombres de tropas.

Ayer á las 4 de la madrugada maniobró una division del campo de Ambleteuse, y hoy se hallan en la rada cerca de 100 chalupas cañoneras, y un gran número de barcas y de peniches. — La division inglesa se compone de 20 velas, y se halla á la distancia de quatro tiros de mortero.

No dexa de causar mucha admiracion aquí, que esten persuadidos aun, en Paris, que hubo el dia del huracan una batalla general entre los navíos ingleses y la flotilla, y que esta padeció mucho descalabro. Lo cierto es que los ingleses miran las costas de Boloña con respeto; las llaman las *costas de hierro*, y se guardan mucho de acercarse á ellas. Quando se puede temer algun golpe de viento, los ingleses son los primeros que se retiran, y esto es lo que hicieron el dia del huracan.

Havre 3 de Agosto.

Hemos sufrido 2 bombardeos en 15 horas, y esperaríamos el 5.º en el término de 15 dias, si los ingleses no hubieran salido descalabrados en el 4.º El 1.º del corriente, por la tarde, 4 bombardas sostenidas por 2 navíos de línea, 4 fragatas y 3 cuters, se presentaron al S. de la ciudad. Tiraron unas 150 bombas; pero ninguna llegó á tierra, y aunque se les correspondió de las baterías de la plaza, fué tan inútil lo uno como lo otro. El dia siguiente, á las 7 y media de la mañana, se destacaron 2 bombardas inglesas, que se acercaron mucho mas á nosotros que las del dia anterior, y aunque tiraron algunas bombas, causaron poco daño. Entónces fué quando el valeroso Capitan Bapts, queriendo castigar el desacato de los ingleses, salió al mar con su division, y dirigiéndose á las bombardas, se largaron estas. Este valeroso Capitan sufrió el fuego de una fragata, sin cambiar de posicion, y despues de media hora de combate, consiguió desmantelar un brick ingles. — Hoy no vemos ninguna vela inglesa. Se dice que estan furiosos desde que no se ha admitido á uno de sus parlamentarios.

Calais 7 de Agosto.

Antes de anoche llegó aquí el Emperador, y ayer reconoció los buques que se encuentran en este puerto y las fortificaciones, y hoy ha pasado revista á la guarnicion. Ha quedado sumamente satisfecho de la vigilancia del Coronel Paletieres, encargado de la instruccion de la tropa de reserva que se halla en esta plaza.

Paris 8 de Agosto.

Mr. Chaptal ha hecho dimision del ministerio que tenia de lo interior, y ha sido nombrado en su lugar Mr. Champagny, Embaxador en Viena. En el ínterin ha tomado la bolsa Mr. Portalis, Ministro de los cultos.

Con motivo de esta dimision ha escrito S. M. I. la carta siguiente á Mr. Chaptal. „Mr. Chaptal, Ministro del Interior, miro con dolor la

resolucion que teneis de dexar el ministerio de lo Interior, para dedicaros enteramente á las ciencias; pero cedo á vuestro deseo. Entregareis la bolsa á Mr. Portalis, Ministro de los cultos, miéntras que nombro otro en vuestro lugar. Deseando daros una prueba de lo satisfecho que estoy de vuestros servicios, os nombro Senador. En sus funciones eminentes, que os dexan mas tiempo para aplicaros á vuestros trabajos, para la prosperidad de nuestras artes y los progresos de nuestra industria manufacturera, hareis servicios útiles al estado y á mí. Para lo qual ruego á Dios que os guarde muchos años. Calais 6 de Agosto de 1804. = *Napoleon.*"

ESPAÑA.

Valladolid. Fin del artículo de la gazeta anterior.

Continuando la Sociedad en promover los objetos de su instituto, ofrece para el año próximo venidero los premios siguientes. Una medalla de 2 onzas de oro, ó su equivalente, al que presente la mejor memoria en que se describa el estado actual de la agricultura, comercio, artes y fábricas de Valladolid, ó de un pueblo de la provincia, que pase de 100 vecinos, ó de varios que compongan este número; y patente de socio de mérito, si ademas de la descripcion de cada uno de los ramos indicados presenta los medios de mejorar qualquiera de ellos. Una medalla del valor de 1500 rs., ó su equivalente, y ademas otra onza de oro que ofrece el socio D. Pablo Arribas á la mejor memoria que demuestre quanto perjudica á la agricultura, artes y comercio de Valladolid su enorme deuda municipal, y proponga los medios justos, mas prentos y seguros de extinguirla. Una medalla de 3 onzas de oro, ó su equivalente, á la mejor memoria en que se describa la clase y naturaleza de los terrenos eriales elevados, como cuevas ó páramos, de Valladolid ó de sus inmediaciones, extendiéndose á dos leguas: qué clase de árboles podrian plantarse en estos terrenos, utilidades que resultarian á la salud pública y al comun por la mayor abundancia de madera para quema y construccion, dificultades que en su execucion podrian hallarse, y medios de vencerlas. Una medalla de 5 onzas de plata al aprendiz de qualquiera arte que justifique con documento de la Real Academia de nobles artes de esta ciudad mayor asistencia y aprovechamiento en el estudio de la aritmética y dibuxo, conocimientos tan necesarios para la perfeccion de todas las obras mecánicas, no baxando la asistencia de las dos terceras partes del curso académico. Y otra de 8 onzas al maestro, cuyo aprendiz haya sido mas asistente; y en igualdad de tiempo será preferido el que mas haya aprovechado. Una onza de oro al fabricante que presente á la Sociedad 12 varas de casimiro de color, de la misma labor, tejido, soltura y tersura que el ingles, ó que se acerque á él, siendo cardado, hilado y tejido en esta ciudad, y siendo 18 varas, si le presentan blanco. Una medalla de oro de 3 onzas, ó su equivalente, á quien exponga mejor las clases de barros que se encuentran á una legua de circunferencia de esta ciudad, propios para hacer vajillas de loza: las mezclas que de ellos deben hacerse, de modo que reducidas las piezas á las formas de uso, resistan al fuego, y se aproximen en la calidad á las que

vienen de Inglaterra. Dicha memoria deberá comprender los experimentos, y estos se comprobarán por los individuos que nombre la Sociedad. Una onza de oro al latonero de esta ciudad que acredite haber despachado mas velones de los llamados de Proust ó de Segovia, siendo hechos por él ó sus oficiales, y prefiriéndose la mayor perfeccion, en quanto pueda averiguarse. Las memorias y documentos justificativos deberán ponerse en la secretaría de la Sociedad en todo el mes de Febrero de 1805.

Onteniente, reyno de Valencia, 20 de Agosto.

En esta villa, en casa de D. Joaquin María Osca, se sacó un pescado de una balsa para limpiarla, y entre tanto se le metió en una caldera de cobre llena de agua, en la que se le echaron algunas migajas de pan; pasadas algunas horas, le advirtió D. Pedro Vicente Fita, Médico en esta villa, con tan poco movimiento aunque se le tocaba y cogia, que le faltaba poco para morir; mandó que le mudaran á un librilla vidriado con nueva agua, mas no recobró movimiento hasta que le echó azúcar junto á la boca: inmediatamente vomitó las migas de pan y aguas tragadas en la caldera, buscó despues el azúcar, tragólo á vista de los espectadores, y tornó á plena vida. La caldera, aunque se lavó, hacia mucho tiempo que no se habia hecho uso de ella, por lo que es de creer que el cardenillo que se mezcló con las aguas las envenenó, y puso en el referido estado al pescado, y que le remedió el azúcar: lo que se publica por lo que puede favorecer á racionales é irracionales.

Madrid 28 de Agosto.

El sábado 25 de este mes, dias de la REYNA NUESTRA SEÑORA, se vistió la corte de gala con uniforme, y hubo besamanos general en el Real sitio de S. Ildefonso, siendo muy lucido y numeroso el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extrangeros, y otras personas de distincion que con tan plausible motivo, y de ser igualmente dias de la Reyna viuda de Etruria, cumplimentáron á SS. MM. y AA., teniendo SS. MM. la satisfaccion de que habiéndose restablecido el Sr. Infante D. Francisco, y pasado á dicho Real sitio en la semana anterior, se hallaba ya reunida en él toda la Real familia.

Enterado el REY de que en la ciudad de Málaga han principiado á reproducirse las fiebres contagiosas que la affigiéron el año pasado, ha mandado S. M. que se corte inmediatamente toda comunicacion por mar y tierra con dicha ciudad, y se tomen todas las providencias necesarias en tales casos, para impedir la propagacion del mal, y extinguirlo en su mismo centro, é igualmente para proporcionar los auxilios y consuelos de que necesiten aquellos vasallos; cuya Real determinacion se ha comunicado á los Capitanes Generales y Juntas de sanidad del reyno, á fin de que velen incesantemente en la conservacion de la salud pública, procediendo con el zelo y vigilancia que se requiere en asunto de tanta entidad, y en que tanto se interesa el paternal corazon del REY.

El REY se ha servido nombrar para dos Canongías de la Real iglesia de S. Isidro: para la primera, vacante por fallecimiento de D. Josef Carbó Falcon, á D. Francisco Palau y Castaño, Cura de la villa de Albace-

te, diócesis de Cartagena: para la segunda, vacante por promoción de D. Domingo Terreu al Deanato de la catedral de Teruel, á D. Isidoro Frances y Cabañas, Beneficiado de la villa de Savariego, diócesis de Palencia: para la dignidad de Maestrescuela de la catedral de Plasencia, vacante por muerte de D. Félix García Luengo, á D. Pedro Diez García, Canónigo Penitenciario de ella: para una Canongía Cardenalicia de la catedral de Orense, vacante por promoción de D. Juan Pascual de Churruga á la Abadía de Castroxeriz, dignidad de la metropolitana de Búrgos, á D. Tomas Cid, Racionero mas antiguo de ella: para otra, tambien Cardenalicia, de la propia iglesia, vacante por fallecimiento de D. Mateo Vazquez, á D. Gerónimo del Valle, Abad y Cura Rector de S. Martin de Villarubin y sus anexos, en la misma diócesis de Orense: para una Racion de la colegial de Roa, diócesis de Osma, vacante por promoción de D. Miguel Labrador á Canongía de ella, á D. Benito Leon Crisol, Capellan y Maestro de Ceremonias de la propia iglesia: para el Beneficio rural de Alocas y Gomez Cardaña, en el arzobispado de Sevilla, vacante por muerte de D. Tomas Antonio del Tejo, á D. Alfonso Gasque; y para el Beneficio de la villa de Villalar, en el obispado de Zamora, vacante por fallecimiento de D. Josef Rodriguez del Castillo, á D. Andres Diez y Muñoz, con carga de residencia, y de alternar con el Párroco en su ministerio.

Por Real decreto de 2 de Febrero de 1803 tuvo S. M. á bien designar la Contaduría general de Millones por una de las once plazas de número de Ministros de Capa y Espada, de que actualmente se compone el Consejo de Hacienda; y hallándose vacante por fallecimiento de D. Manuel Marco, ha venido S. M. en conferirla á D. Victor Rascon Cornejo.

Asimismo ha venido S. M. en conceder los honores del referido Consejo de Hacienda á D. Francisco Gonzalez de Estéfani, Comisario Ordenador que ha sido de sus Reales exércitos, y actual Director segundo de la Real Lotería.

Tambien se ha servido conferir el Gobierno militar y político de la plaza de Almería, que por retiro de D. Bartolomé Amphoux ha resultado vacante, al Coronel Marques D' Aigremont, segundo Ayudante mayor del regimiento de la Real guardia de infantería Walona.

Igualmente ha nombrado S. M. á D. Manuel de Echegoyen para el Corregimiento de letras que se ha de erigir en la villa de S. Clemente, luego que se verifique la vacante del Corregimiento político, que será el dia 10 de Setiembre de 1805, suprimiendo é incorporando entónces en aquella Alcaldía mayor, y continuando los dos jueces hasta dicho dia: y para la Vara de Alcalde mayor de la ciudad de Leon á D. Josef Guadalupe y Palacios.

En los regimientos Provinciales ha conferido el REY la Tenencia de granaderos del de Plasencia al Teniente de fusileros D. Josef Villaamil: Tenencias de fusileros en los de Sigüenza, Laredo y Jaen á los Subtenientes D. Josef Segovia, D. Josef Colina Villanueva y D. Antonio Barriónuevo; y Subtenencia de bandera en los de Chinchilla, Avila y Santiago al Subteniente agregado D. Antonio Lopez del Castillo, á D. Be-

nito Rubio Bocanegra y á D. Alvaro Ramon de Leijas Ribadeneyra.

Debiendo salir para el dia 20 de Setiembre próximo la fragata de la Real compañía de Filipinas, nombrada S. Fernando, alias el Príncipe de Asturias, desde el puerto de Cádiz al de Manila, con escala en el Callao de Lima, se da este aviso para que los que tuviesen que escribir á las islas Filipinas, y aun á Lima, puedan dirigir sus cartas á Cádiz con la correspondiente anticipacion, para que alcancen á la citada fragata.

El 25 de este mes, á las 8 y 25 minutos de la mañana, se sintió en esta corte un terremoto muy fuerte, y de mas de un minuto de duracion. El movimiento que se notó en una araña de una casa indica su fortaleza y direccion: el separarse la araña mas de 6 pulgadas de la vertical, quando su centro de gravedad está á ménos de una vara del centro de movimiento, es prueba de lo fuerte del terremoto; y la direccion de él era la de Norte á Sur, ó Sur á Norte de la aguja de marear, sin corregir la declinacion, que quiere decir que fué la del meridiano magnético; y esta es la misma que se observó en los terremotos del año pasado.

Nueva y completa gramática italiana, su autor D. Pedro Tomasi: un tomo en 4.º, á 19 rs. en pasta.

Gramatica hebraica completa ex iis, quae à Doct. Petro Guarino, aliisque auctoribus prodierunt, extracta, atque clara, facillique methodo ad perfectam sanctae linguae, sacrique veteris textus intelligentiam accommodata à D. Salvatore Verne-da: un tomo en 4.º, á 24 rs. en pasta.

Parte práctica de botánica del caballero Cárlos Linneo: 8 tomos en 8.º marquilla, y otro del resúmen de la obra, á 22 rs. en rústica, y 30 en pasta. Se hallarán en el despacho de la imprenta Real.

El Sr. D. Andres Lasauca, del Consejo de S. M. en el supremo de Castilla, que despacha los autos de la ocurrencia de acreedores á los bienes del Sr. D. Pedro de Astrearena, Marques que fué de Murillo, por ausencia de Madrid, en virtud de Real orden, del Sr. Marques de Casa-García, ha señalado para celebrar junta general de dichos acreedores el dia 10 de Setiembre próximo á las cinco y media de su tarde, en la sala contaduría del patronato de los Sres. Iturralsdes, que se halla en el convento de S. Hermenegildo de Carmelitas descalzos de esta corte; con apercibimiento de que al que no concurra, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

A la casa sita en la plazuela de Matute, núm. 12, de la misma manzana, que tiene de sitio 5255 pies, y está tasada en 422,252 rs., se ha hecho postura en las dos terceras partes del valor de su tasa en moneda metálica sonante. Quien quisiere hacer mejora, acuda ante el Sr. D. Manuel Vicente de Torres, Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía numeraria de D. Ramon Milla Cuellar.

A voluntad de su dueño se venden unas casas sitas en las calles del Limon y de S. Joaquin, núms. 1, 2, 8 y 9, manz. 536, que tienen 13,972 pies de sitio, y medio quartillo de agua corriente, tasadas en 211,131 rs., de que se han de rebaxar las cargas redimibles importantes mas de 800 rs. Quien quisiere hacer postura, acuda á la escribanía del número de D. Juan de Répide.

En la villa de la Guardia de Toledo, dos leguas de Ocaña, se halla vacante la plaza de Cirujano latino, con la dotacion anual de 500 ducados, cobrados por la Justicia: el vecindario es de 1200 vecinos, con la obligacion de asistir á todos los partos, y quanto ocurra de cirugía. Los facultativos que quieran pretender, dirigir-

rán los memoriales á la Justicia y Ayuntamiento desde 1.º de Setiembre próximo.

Discursos originales inéditos del célebre Antonio de Herrera, Cronista mayor del Rey Felipe II, autor de las Décadas de Indias y de otras muchas obras, que los publica D. Juan Antonio de Zamacola. Es tan notorio el mérito de este grande hombre en su profunda erudicion, juicio sólido, elegancia de estilo, política consumada, zelo patriótico y pureza de language, que es ocioso detenernos en su elogio: basta que se inserten aquí para instruccion del público los títulos de sus discursos, que son los siguientes: 1.º Discurso sobre los provechos de la historia, qué cosa es, y de cuántas maneras; del oficio del historiador, y de cómo se ha de inquirir la fe y verdad de la historia, y cómo se ha de escribir. 2.º Discurso y tratado sobre que el medio de la historia es suficiente para adquirir la prudencia. 3.º Otro sobre que Tácito excede á todos los historiadores antiguos, y del fruto que se saca de sus escritos. 4.º Otro sobre el mérito de cada una de las historias é historiadores de España. 5.º Discurso y tratado sobre que las letras no impiden el valor del ánimo para gobernar las cosas de la guerra. 6.º Otro sobre qual puede ser mas útil para la defensa y seguridad de los reynos y estados, las fortalezas bien presidadas, ó los exércitos en campaña, y milicias bien ordenadas. 7.º Otro sobre el oficio de Capitan General, y cómo se ha de sacar experiencia y fruto. 8.º Otro sobre que Anibal y el Duque de Alba D. Fernando Alvarez de Toledo no fuéron Capitanes de tanta crueldad como lo dice la fama, y que lo que hicieron fué segun lo exígia la necesidad de la guerra. 9.º Otro sobre que los grandes Capitanes, por diferentes caminos, hacen grandes y memorables hechos y hazañas. 10. Otro sobre lo mucho que deben mirar los Príncipes en no mover guerras nuevas y extrangeras. 11. Relacion y tratado de la introduccion del reyno de los Godos en España, de la uncion, coronacion y eleccion de los Reyes de Castilla y de Leon, y sucesion hereditaria; y del juramento, origen y nombre de Príncipe de Asturias y de Infantes. 12. Discurso y tratado que la monarquía castellana fué acrecentando su imperio por los mismos modos que la República romana. 13. Otro sobre el descubrimiento y derechos de las islas de Canaria, y las diferencias que sobre ellas hubo entre castellanos y portugueses, insertando á la letra las órdenes Reales que mediáron. 14. Otro de la descripción muy particular de las islas de Canaria, con las costumbres y religion que tuviéron sus antiguos habitantes. 15. Otro deshaciendo la imaginacion de que en los tiempos antiguos las Indias occidentales, ó parte de ellas, fuéron de la corona de España. 16. Otro en elogio de Cristóbal Vaca de Castro acerca de su conducta en la comision que llevó al Perú de orden de Felipe II para sosegar las alteraciones y diferencias entre Pizarros y Almagros. 17. Tratado sobre que las vistas y juntas de Reyes y Príncipes hacen contrario efecto para componer sus cosas, con muchos exemplos á propósito. 18. Discurso sobre los diferentes gobiernos de Europa, y de los medios de adquirir el conocimiento de las materias de estado, y de la carrera de la diplomacia. 19. Advertencias civiles y políticas muy útiles, con muchos preceptos para saber gobernar los reynos, provincias, ciudades y aldeas, necesarias para toda clase de magistrados, jurisconsultos y demas individuos. 20. Consejos políticos, sacados de muchos autores para perfeccionar la virtud y buena nota de los hombres en todos estados, reducidos en aforismos. 21. Tratado de la fortuna, dividido en 6 partes, tomado de diversos y graves autores en defensa de la retirada del Duque Cardenal de Lerma, con muchos exemplos á propósito de la materia. 22. Ultimamente, varios discursos y tratados morales sobre la fortuna y su influencia; sobre el modo de adquirir la virtud; sobre la fe y palabra de los hombres; y otros donde se ve la conocida piedad, sólida y cristiana filosofía de tan célebre historiador. No fiándose el editor de sus propias luces, ha hecho ver

estos discursos á varios eruditos, los quales, convencidos de su autenticidad y mérito, le han estimulado para que los dé á luz, á fin de que todos puedan participar de su utilidad; y no queriendo imitar el exemplo de aquellos que, ó por vanidad de poseer cosas raras, ó por desidia, privan á la nacion y á la república literaria de mil obras preciosas, que guardan como el dragon de la fábula, sin utilidad propia ni agena, y con gran perjuicio de la gloria é ilustracion de la patria, ha resuelto ir publicándolos sucesivamente por quadernos, que se venderán en las librerías de Gomez Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas, y en la de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe. El precio de cada uno será proporcionado al número de pliegos que contenga, porque hay discursos que no caben en uno regular. Se vende el 1.º en dichas librerías, á 4 rs.

Memorial literario, núm. LVIII: contiene extractos de la electricidad medical de Sigaud de la Fond; memorias de la sociedad médica de emulacion; noticia histórica del observatorio astronómico de Grenwich; historia de los minerales, por Luis; de las matemáticas, por Montuclá; noticia de los monumentos antiguos del museo Napoleon, y otras de bellas artes; noticia crítica de algunas obras españolas, y de otras francesas; Real cédula sobre el establecimiento de los cementerios en América, con una lámina grande que representa su plano, que se inserta tambien en el Memorial literario con permiso del Real y supremo Consejo de las Indias. Se vende en las librerías de Escribano y de Espejo, á 4 rs.

La Inocencia perdida: poema en dos cantos, premiado en competencia por una Academia de letras humanas de Sevilla: su autor D. Félix Josef Reynoso. No es esta aquella miserable edicion que se anunció en gazeta de 13 de Diciembre del año pasado, sin consultar á su autor, llena de erratas ortográficas y de adulteraciones de language, hechas á propósito por su editor, y con una estampa bastante indecorosa para el objeto que representaba. En la presente no cabe mas belleza y hermosura. Toda va en papel fino de marca mayor, en caracteres de Bodoni, y adornada de una estampa, que simboliza la pérdida de la inocencia, grabada por uno de nuestros mas célebres artistas. Véndese en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, á 13 rs. en rústica, y 20 en pasta.

Tachigrafía castellana, ó arte de escribir con tanta velocidad como se habla, y con la misma claridad que la escritura comun que se enseña en Madrid de Real Órden, añadido con un suplemento, que contiene los adelantamientos y nuevas reglas que se han adoptado en el primer curso, con lo qual han adquirido los discípulos mayor facilidad y velocidad. Todas las personas que deseen aprender con perfeccion este método, y quieran saber leer los escritos de los discípulos de este Real estudio, deberán enterarse de las reglas que contiene el suplemento, igualmente que de las del arte: para todos los que le hubiesen tomado anteriormente se vende el suplemento solo á 4 rs., y el arte completo á 30 en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.

La Correspondencia literario-médica del Dr. D. Vicente Mitjavila y Fisonell no se dará en adelante por subscripcion, sino que se venderá cada número conforme se vaya publicando, en los parages acostumbrados. La larga enfermedad que quatro meses hace está afligiendo al sobredicho redactor, habiéndole privado enteramente de la vista del ojo izquierdo, no le permite asegurar quando podrá publicar el núm. 3.º y siguientes.

El tomo 3.º de la historia de D. Quixote le recogerán los subscriptores de las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Orea, red de S. Luis.